



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Independencia, 11 de julio de 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 00691-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ del 10 de julio del 2024 y el correo institucional de la Administración del Módulo Penal; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Mediante Resolución Administrativa N° 00691-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió lo siguiente: "Artículo Primero: AUTORIZAR de manera excepcional, las vacaciones de la señora Jueza Supernumeraria **Domitila Marilú Dávila Alarcón**, a cargo del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por los días del 12 al 22 de julio del 2024 (11 días), precisando corresponden al periodo vacacional del año 2024. Artículo Segundo: ENCARGAR, al señor Juez **Charles Talavera Elguera**, a cargo del del 13° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, En adición a sus funciones se haga cargo del del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por los días del 12 al 22 de julio del 2024 (11 días), incluido el turno extraordinario.

Segundo. - Ante ello, mediante correo institucional la Administración del Módulo Penal Central solicita se modifique la Resolución Administrativa N° 00691-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ el extremo de la encargatura de despacho del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia.

Tercero. - Ante tal situación, teniendo en cuenta que la encargatura dispuesta en la Resolución Administrativa N° 00691-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ, corresponde adoptar las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde emitir el acto de administración correspondiente.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: MODIFICAR el artículo "**Segundo**" de la Resolución Administrativa N° 00691-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ; conforme al siguiente detalle, subsistiendo los demás extremos de dicho acto de administración:

"Artículo Segundo: ENCARGAR, al señor **Juez Charles Talavera Elguera**, a cargo del 13° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, En adición a sus funciones se haga cargo del del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por los días del 12 al 14 de julio del 2024 (03 días), incluido el turno extraordinario"

Artículo Segundo: ENCARGAR, al señor Juez **Oscar Alfredo Crisostomo Salvatierra**, a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, en adición a sus





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

funciones se haga cargo del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, por los días del 15 al 22 de julio del 2024 (08 días).

Artículo Tercero: HABILITAR, a la señora Jueza Supernumeraria **Domitila Marilú Dávila Alarcón**, a cargo del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, para la participación en las audiencias de los Expedientes: **N° 419-2022-7, 8445-2023-1, 7174-2023-4, 1708-2022-1 y 6730-2023-5**, conforme a lo solicitado, ello a fin de no invalidar las actuaciones procesales llevadas a cabo; teniendo en cuenta lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 359° del Nuevo Código Procesal Penal.

Artículo Cuarto: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Nuevo Código Procesal Penal y de los interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

